

Symposium sobre la Conducta Antisocial de la Juventud

ENUNCIACION DEL PROBLEMA Y CLASIFICACION ETIOLOGICA Y ECONOMICO-SOCIAL*

DR. ANTONIO PRADO VÉRTIZ

LA CONDUCTA antisocial de la juventud constituye en el momento presente un problema de la más alta importancia. En todos los países, ya sea bajo el sistema capitalista o dentro del régimen socio-popular, la juventud actual desarrolla cada día con mayor frecuencia una conducta antisocial que preocupa por igual a maestros, padres de familia y gobernantes. Es por ello que la Academia Nacional de Medicina, atenta no sólo a los problemas médicos, sino también a los de patología social que afectan a la República, nos ha encomendado el presente symposium.

Al enunciar este problema analizaremos primero qué entendemos por conducta antisocial: El niño (lactante), es un ser antisocial por excelencia. Si le gusta el juguete que posee otro niño no vacilará en obtenerlo, peleando si es preciso, sin sentir por ello culpabilidad alguna. Ingerirá o jugará, sin sentir repugnancia, con sus materias fecales. Se exhibirá desnudo sin sentir pudor. Si no se satisface prontamente sus deseos o su hambre, se enfurecerá y hasta demostrará odio hacia sus padres. En resumen es profundamente egoísta, vive para él y nada más que para él sin importarle los demás, es decir la sociedad. Su vida es gobernada exclusivamente por instintos y sólo desea obtener el mayor placer posible evitando el dolor, aunque para ello lesione derechos de terceros.

Conforme avanza su vida y en virtud de la madurez de sus sentidos y aumento de su percepción e inteligencia, el niño comienza a distinguir entre su propio cuerpo y el mundo exterior, surgiendo la conciencia, es decir el "yo". Al seguirse desarrollando el pequeño, pronto se da cuenta de que si quiere

* Leído el 8 de noviembre de 1961.

seguir sus instintos, obtiene la desaprobación de los que le rodean y muchas veces un castigo o un dolor es la respuesta a sus actos. Entonces entra en conflictos, al tener que optar o bien por la satisfacción inmediata de sus instintos, recibiendo el castigo y el dolor inherentes o bien reprimirse, sufriendo con ello una tensión interna, modificando sus actos, para que sin despertar reprobación pueda obtener la satisfacción deseada, sin pagar por ella el precio del dolor. Este proceso constituye el "super-yo". Cuando el "yo" es capaz de conciliar sus necesidades instintivas con el super-yo, el niño se ha adaptado a los patrones culturo-sociales del mundo en que vive, y decimos entonces que realiza una conducta social. Pero cuando por diversas circunstancias, que analizaremos después, esta adaptación no se realiza y el individuo desprecia dichos patrones, afirmamos que vive una conducta anti-social. Esta conducta tiene una gama infinita de expresiones. Será el niño o adolescente con problemas de conducta, la fuga sin motivo aparente del hogar, el desertor habitual escolar, el ladrón juvenil, la pequeña prostituta, el adolescente agresor, ya sea aislado o en grupo, el homicida, el suicida, etc., etc. Algunos de estos jóvenes van acumulando pequeños o grandes actos anti-sociales hasta que llegan en conflicto con la autoridad. En otros la primera ofensa es tan grave, homicidio por ejemplo, que ella misma los lleva al juez correspondiente. En nuestra ciudad, en uno y en otro caso, son estudiados por el Tribunal de Menores y reciben el tratamiento correspondiente. Pero muchos actos de conducta antisocial no llegan nunca a los tribunales sino que quedan ocultos en el seno de la familia, del hogar o de la comunidad misma y no son factibles de tabulación o estadística. Sin embargo, en la mente de todos está su creciente cuantía, revelada por las notas periodísticas y las múltiples quejas emanadas de hogares, escuelas y centros de diversión, que nos indica la importancia de estudiar las causas de este problema y sus posibilidades de profilaxis y tratamiento.

Conforme al orden señalado en nuestro programa trataremos en primer lugar su etiopatogenia. Nosotros pensamos de una manera simplista que las causas que producen una conducta antisocial del menor pueden ser agrupadas en tres grandes capítulos:

En el primer capítulo tendrán cabida todas aquellas en que, existiendo una causa orgánica o funcional, podrán imputarse al individuo. Por lo tanto cualquier alteración orgánica o funcional individual, ya sea hereditaria, traumática, tóxica, infecciosa, etc., que perturbe altere los mecanismos o centros nerviosos indispensables para esa adecuación que hemos señalado, corresponde a este capítulo.

En este aspecto señalaremos en primer lugar el retraso mental y diremos como ejemplo¹ el hecho de que el 67% de los jóvenes que han ingresado al Tribunal de Menores del Distrito Federal, tienen un cociente mental del 50 al 89% de lo normal y que, aunque su edad cronológica es de 12 a 15 años como

promedio de frecuencia, su edad mental más común es de 7 a 9 años. Las investigaciones de Waltin en Estados Unidos, y Solís Quiroga en México demostraron² que de 1,000 escolares tomados al azar, 180 a 250 manifestaron retrasos mentales evidentes, de los cuales, 10 eran totalmente deficientes, 20 a 30 notablemente atrasados y 150 a 200 con retrasos ligeros. El mismo Solís Quiroga opina haber constatado que en los 4 años de enseñanza primaria de la ciudad de México existían más de 50,000 casos de debilidad mental entre los alumnos asistentes.

El trauma obstétrico, particularmente el craneo-encefálico, tiene una gran importancia. Descartando los casos extremos en que este factor es evidente, debe señalarse como frecuente causa de conducta antisocial la llamada lesión mínima cerebral de Gesell,³ en la cual el niño presenta en su evolución dificultades en el lenguaje y marcha, y posteriormente trastornos o problemas de conducta.

Las encefalitis tan frecuentes en nuestro medio y que en el lactante pasan con frecuencia inadvertidas, son indudablemente una fuerte causa etiológica.

La personalidad epiléptica tiene también gran importancia. Las observaciones de Hill⁴ en casos de problemas de conducta, demostraron que el electroencefalograma presentaba alteraciones que fueron catalogadas como de disritmia paroxística en un 65% de los casos.

La desnutrición, enfermedad principal del mexicano, tiene también gran importancia. Los déficits⁵ encontrados en el Hospital Infantil de la Ciudad de México, en los niños desnutridos, en las esferas adaptativas del lenguaje y personal-social con porcentajes hasta de un 97% nos explican la actuación de estas carencias en el problema que nos ocupa.

Sobre estos puntos nos hablará el Dr. Manuel Velasco Suárez al disertar sobre el individuo.

En el segundo gran capítulo tendremos todas aquellas circunstancias que obrando sobre un sujeto somáticamente sano, producirán una caracterología antisocial.

Para analizar esta situación hablaremos primero de la familia: Las primeras relaciones con la madre, en la esfera afectiva y material; la figura paterna y sus relaciones con el niño; la formación y distorsión del principio de autoridad; el complejo de Edipo, la influencia de los satélites familiares, etc., puntos que tratará el Dr. Alfonso Millán. En segundo lugar, la influencia de la comunidad sobre la formación de una personalidad antisocial, con sus distintos aspectos, de habitación, escuela, trabajo, medios de difusión, empleo del tiempo libre, etc., sobre los que disertará el Dr. Carlos Véjar Lacave; y en tercer lugar el Dr. Mario Salazar Mallén nos dirá cómo el Estado, a través de sus Instituciones, Constitución, Leyes y Organos, puede también producir esta conducta.

El tercer gran capítulo considerará, como fuente de conducta antisocial, las perturbaciones neurótica y psicopáticas del adolescente. En efecto, numerosas psicopatías al destruir los mecanismos del "yo" y del "super-yo" permiten que el individuo se conduzca por sus instintos, volviendo a su primera infancia. La esquizofrenia, que es la psicopatía más frecuentemente observada entre nosotros,⁶ escapa con frecuencia a una observación rápida en estos problemas de conducta, por lo que pensamos que todos estos problemas deben ser examinados psiquiátricamente y durante un largo período de observación.

Ahora bien, dentro de esta etiología general, nosotros pensamos que toda conducta antisocial se halla condicionada en sus expresiones, en su cuantía y quizá hasta en su producción, por la situación económico-social del menor, por lo que es indispensable tratar este tema:

El censo de 1960 nos dice que existen en la República Mexicana 5.700,000 personas, de 12 a 19 años de edad. De ellos el 70% vive en poblaciones rurales o semirurales menores de 10,000 habitantes y el resto en las ciudades.

La conducta antisocial del adolescente en el medio urbano es distinta en los diversos estratos económicos, aunque todas respondan a la etiología general que hemos mencionado, por lo que tendremos que hacer varios grupos tomando en cuenta los ingresos familiares totales, señalando en cada uno la conducta antisocial predominante.

Al señalar esta conducta, no queremos decir que todos los adolescentes la practican; y que si vamos a presentar las características negativas, es debido a que ellas constituyen la patología del problema, pero queremos dejar sentado claramente que, en cada uno de los grupos que citaremos, existen muchos miles de jóvenes normales y sanos, con altos valores cívicos sociales y humanos que constituyen indudablemente para el mañana la esperanza de una vida mejor.

Creemos que de nuestras grandes ciudades, la de México, es la urbe que mejor representa el problema y a ella se va a circunscribir nuestra descripción.

En el Distrito Federal, con 4.700,000 habitantes, viven aproximadamente 807,000 muchachos y muchachas de 12 a 19 años de edad. Según la cuantía de los ingresos familiares⁸ podemos hacer los siguientes grupos:

<i>GRUPOS:</i>	<i>Número de adolescentes</i>	<i>%</i>	<i>Ingresos familiares totales</i>
I.*	459,400	58	Menores de \$1,000 mensuales
II.	269,600	32	Entre \$1,000 y \$3,000 mensuales
III.	78,000	10	Mayores de \$3,000 mensuales
* Sub-grupo	186,000	23%	Menores de \$500 mensuales

Primer grupo: La situación económica de este grupo es de miseria, sobre todo en el subgrupo con ingresos menores de \$500.00 mensuales. Para juzgar de ella analizaremos solamente el capítulo alimentación del egreso familiar. La dieta mínima indispensable para una familia tipo de 5 miembros, tiene un costo en el Distrito Federal de \$728.00 mensuales. A este gasto, deben añadirse los capítulos de combustible, luz, transportes, vestido, renta de casa, emergencias, etc.

Si relacionamos sólo el gasto por alimentación con los ingresos familiares, vemos que el subgrupo vive en la miseria más absoluta. La otra mitad tiene un equilibrio precario, por lo cual la alimentación es desigual e insuficiente, siguiendo la costumbre tradicional del mexicano, con días de satisfacción y días de hambre. Cualitativamente la dieta es casi exclusiva de hidrocarbonados, ya que los proteicos (leche, carne, huevo, etc.) alcanzan precios fuera de su presupuesto, como lo demuestra la encuesta de la Secretaría de Industria y Comercio,⁹ que dice que en el Distrito Federal el 15% de todas las familias no consumen leche y el 28% no toman huevo. La familia de este grupo, en una gran mayoría, está desorganizada. La figura paterna es cambiante y nunca permanente y el hogar, considerado como tal, prácticamente no existe. Los siguientes datos tomados de una investigación de 1,000 familias, con ingresos mensuales promedio de \$320.00, nos muestra el problema.¹⁰

INVESTIGACION DE 1,000 FAMILIAS DE LA CONSULTA EXTERNA DEL
HOSPITAL INFANTIL CON INGRESOS PROMEDIOS DE
\$320.00 MENSUALES

Estabilidad de los ingresos:

Si	30%
No	70%

Egresos:

En alimentación	\$27.50
-----------------------	---------

Características de la familia:

Unión por la ley	16 %
Unión por la iglesia	15 %
Unión libre	69 %
Promedio de miembros	5.5
Sin padre presente	34 %

Características de la vivienda:

Promedio renta mensual: \$52.00 mensuales	
No pagan renta	40 %
Pagan renta	60 %
Promedio de piezas	1.5
Camas por persona	0.32
Camas por familia	1.8
Sin servicio sanitario	34 %

Abandono paterno:

Por muerte del padre	7%
Por deserción del padre	25%

Tiempo del abandono:

Durante el embarazo	60%
Antes del 1er. cumpleaños del hijo	40%

La observación de esta tabla nos indica la ausencia de la familia como tal y la inestabilidad económica del hogar. La habitación tiene por características el hacinamiento y la insalubridad, formando el llamado cinturón de miseria de la

ciudad de México con habitaciones improvisadas tipo "jacal", sin ningún servicio sanitario o el clásico cuarto redondo de las vecindades populares, con servicios sanitarios deficientes.

El parto de estos muchachos fue atendido por empírica en el mejor de los casos y no han recibido más que esporádicamente atención pediátrica. Su escolaridad es mínima. Descontando el alto número de emigrantes (que en estas familias llega al 66%¹¹), estos jóvenes son los mismos 158,718 niños que en 1953 no alcanzaron escuela primaria elemental.¹² Los que llegaron a matricularse, en su mayor parte desertaron entre el 2o. y 3er. año de la primaria.

Teóricamente deben trabajar para su subsistencia como ayudantes o aprendices en la industria de la construcción, mecánica y transporte, con salarios siempre inferiores a la Ley. No tenemos datos sobre la ocupación de estos jóvenes, y, sólo a título aproximado, la Secretaría del Trabajo nos dice que 30,000 de estos jóvenes desempeñan en el Distrito Federal este tipo de trabajo, por lo cual, dando un amplio margen de error, la desocupación es intensa con todas las consecuencias que esto significa. Estas circunstancias de miseria, trabajo mal remunerado o desocupación completa e insalubridad permanente, producen en ellos una depresión crónica, que en ocasiones tratan de superar con un agresivo pseudo-machismo al que añaden la ingestión de un alcohol barato, que les da un amplio impulso de destructividad.

Sus actos antisociales, en orden de frecuencia según muestra la siguiente tabla,^{13 y 15} son en primer término delitos sexuales. En segundo lugar ataques contra la propiedad (robos de accesorios de automóviles, raterías en mercados, tiendas, etc.) y en tercer lugar delitos de agresión contra personas o contra la autoridad:

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAS CONSIGNADAS A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

<i>Delitos:</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Jóvenes de 15 a 20 años</i>	<i>%</i>
Por rapto y estupro	950	288	30
Por robo	8,000	1,850	23
Por lesiones	8,500	950	11.8

Segundo grupo: Está formado por 269,000 adolescentes y forma la llamada clase media con ingresos familiares de \$1,000 a \$3,000 mensuales. En su mayor parte son hijos de obreros calificados, empleados, profesionistas y burócratas. Por regla general el hogar y la familia están constituidos normalmente, aunque

en la mayoría abandonados parcialmente por el padre en una, cada día más dura, lucha por la vida. Esto hace que la figura paterna sea débil y borrosa. La nutrición de este grupo es satisfactoria, económicamente hablando, aunque desde el punto de vista cualitativo está plagada de defectos dietéticos, entre los cuales señalaremos el elevado consumo de refrescos, sin valor alimenticio alguno. La Secretaría de Industria y Comercio nos dice que en el Distrito Federal el 80% de las familias consume en su dieta refrescos elaborados.¹⁶

La habitación es disímbola: Ocupan la pequeña casa en propiedad. Son inquilinos del llamado "edificio de departamentos" en las colonias urbanas modestas o en los multifamiliares gubernamentales. Generalmente no hay problemas sanitarios, pero sí situaciones de hacinamiento dada la estrechez habitual de las habitaciones. Carecen de espacios abiertos y campos de deportes, usando para este fin, comúnmente, las calles, más raramente los clubs comunales específicos muy escasos, siempre alejados y con grandes problemas de transporte.

La familia se ha preocupado por su educación. Estos jóvenes fueron el contingente de las escuelas públicas primarias y llenan las escuelas secundarias, preparatorias y los primeros años de las carreras universitarias. Una característica muy importante en este grupo es la alta deserción escolar¹⁷ que llega al 15% en las secundarias y al 20% en la Universidad Nacional Autónoma, para ocupar empleos mal remunerados, variables y transitorios en el comercio o en la industria.

Sus características psicológicas son interesantes. Encontramos jóvenes que anhelan vivir como los de las clases adineradas, procurando imitarlos en todo; pero como les faltan recursos económicos para hacerlo, sufren grandes frustraciones, que les produce amargo resentimiento, que en muchas ocasiones encauzarán en luchas de tipo social, derivando hacia la política; o bien se encuentran influenciados por el ambiente que los rodea, en el cual el soborno, el enriquecimiento rápido es la regla, situándose en conflicto entre sus patrones morales y la realidad que viven. Estas características producen en estos muchachos una inseguridad emocional acentuada y sentimientos paralizantes de minusvalía que tratan de compensar, por una parte, con una crítica excesiva a cuanto los rodea y por la otra, con una agresividad extrema, constituyendo las bandas de muchachos, que en nuestras colonias modestas se agreden constantemente, o bien son el elemento humano de los grandes alborotos populares en los espectáculos deportivos, mítines y huelgas, causando grandes destrozos en las propiedades privada y pública. Su falta habitual de dinero, los hace usar la banda en atracos o raterías menores o en robos de automóviles, no con fines de lucro sino para diversión. Los jóvenes mayores de 15 años, cometen agresiones sexuales, sin características de estupro y violación, sino más bien en forma de ultrajes al pudor, delitos que cometen siempre en grupo y usando la violencia. Sus actos antisociales intrafamiliares, casi nunca tienen intervención de la ley y son

particularmente el robo a los padres, la fuga permanente del hogar, la prostitución y actos de violencia.

Tercer grupo: Está constituido por 78,000 jóvenes cuyas familias perciben ingresos superiores a \$3,000.00 mensuales. Los aspectos negativos que deben tomarse en cuenta para su antisociabilidad son los siguientes:

Son familias bien constituidas, pero con numerosas fallas internas. La figura paterna está ausente, ya que el padre por sus ocupaciones y placeres sólo ve a su familia como pagador o tesorero. Sin embargo, cree querer a sus hijos proporcionándoles cuanto capricho desean. La madre es una figura decorativa, puesto que desde su infancia a los hijos los han atendido manos mercenarias y finalmente toda la familia se encuentra ahogada en una serie de compromisos sociales que se traducen en una fiesta continua.

Estos jóvenes han tenido y tienen una nutrición adecuada. Su parto fue atendido por gineco-obstetra calificado y han recibido la mejor atención pediátrica. La habitación es de inmejorable calidad, sin problemas sanitarios ni de hacinamiento y ocupan las mejores colonias residenciales sin problema alguno y con grandes espacios abiertos.

Su educación primaria, secundaria y preparatoria ha sido hecha en escuelas particulares de alto pago y continúan en la Universidad Nacional o en las privadas algunas de las 64 carreras que imparten. Es costumbre, sobre todo en familias con ingresos muy altos, el enviar a estos jóvenes al extranjero a escuelas donde los desmexicanizan por completo, haciendo que cuando regresen sean inadaptados al medio.

Practican toda clase de deportes, usando el automóvil (comúnmente propio) como arma y escaparate.

El abandono familiar íntimo y la sobreprotección que disfrutan, que les cumple todos sus deseos, la falta de autoridad, junto con el medio en que viven, lleno de ostentación, lujo y negación de todos los valores espirituales, hace nacer en estos jóvenes un complejo de superioridad, una negación a las normas morales elementales y un culto al dinero y al poder. No reconocen ninguna autoridad y sólo quieren obtener sus caprichos, sin importarles las consecuencias, puesto que piensan que detrás de ellos siempre está el poder, el dinero y la influencia del padre, y sostienen, como filosofía de vida, que todo puede arreglarse con dinero.

Sus delitos principales son de lesiones producidas en accidentes automovilísticos, con el agravante de ebriedad, ya que el Departamento de Tránsito nos indica que en el 80% de estos accidentes los conductores eran jóvenes menores de 20 años y que en ellos el 60% estaban más o menos alcoholizados. La riña colectiva o individual es otro acto antisocial de estos jóvenes. Después encontramos los delitos sexuales, con ataques a muchachas de su misma condición o de la llamada clase media. Estas ofensas casi nunca llegan a los tribunales, por

arreglos matrimoniales, por silencio de la ofendida o por olvido, los pocos que se ventilan a la luz pública son aquellos en que el padre de la chica se hace justicia por su propia mano. Es común encontrar, también sin conocimiento de las autoridades y sobre todo cuando tardíamente se quiere limitar sus gastos excesivos, el robo intrafamiliar, o la estafa o el abuso de confianza a personalidades amigas de la familia y usando como garantía el nombre del padre. Finalmente las perversiones sexuales, el exhibicionismo y la homosexualidad, forman parte de la conducta antisocial de estos jóvenes.

La reunión de la etiología general que hemos reseñado y la expresión del estado socio-económico son los factores indispensables para establecer primero el diagnóstico y luego el tratamiento preventivo o curativo; por lo que creemos que este symposium sería incompleto, si no comprendiera los aspectos de prevención y tratamiento de la conducta antisocial del menor. Sobre este punto disertará el Dr. Edmundo Buentello, para hacer nosotros al final las conclusiones pertinentes.

REFERENCIAS

1. Solís Quiroga, Roberto; Asam. Nal. Cirujanos 1960. México, D. F.
2. Prado Vértiz, Antonio. *La psicopedagogía en relación con el abandono*. I. I. N. Montevideo, Uruguay.
3. Gesell, A. *Diagnóstico del desarrollo*. Edit. Paidós 1960. Pág. 241.
4. Hill D. *Cerebral Dysrhythmia, Its significance in agresive behavior*. Proceedings of the Royal Society of Medicine. Mayo 1944.
5. Robles, Beatriz y Col. *Valoración de la conducta del niño con desnutrición avanzada*. Bol. Méd. Hosp. Infantil. Vol. XVI, 4; 317.
6. S. de S. y A. *Bioestadística del Manicomio General*. México, abril 1960.
7. S. de E. Nal. Dirección de Estadística. Anuario Estadístico 1957-1959.
8. S. de I. y C. *Ingresos y Egresos de la Población*. México, 1960.
9. Idem.
10. Bol. Méd. del Hosp. Infantil.
11. Idem.
12. S. de E. Direc. Gral. Estadística. Anuario Estadístico, 1957-1959.
13. Idem.
14. Idem.
15. Idem.
16. S. de I. y C. *Ingresos y Egresos de la Población*. México, 1960.
17. Prado Vértiz, Antonio. *La deserción escolar* (inédito).

ETIOPATOGENIA. EN EL INDIVIDUO*

DR. MANUEL M. VELASCO SUÁREZ

NO HEMOS de referirnos al "individuo" como ser organizado, indivisible con abstracción de los demás, porque entonces no podríamos en ningún momento abordar aspectos que se refieren a su comportamiento en la sociedad, que aparentemente es el propósito de este symposium.

En el pensamiento original para estas pláticas figuraba la posibilidad de que me encargara de señalar los factores individuales biológicos que pueden influir en la determinación de los actos antisociales y hasta de la conducta criminal, sin embargo, creo que hay tanta relación con la personalidad básica, en términos de funciones encefálicas superiores, que legitimaré la abstracción sólo como un movimiento transitorio en la vida juvenil que supone la conquista de la unidad sobre la diversidad y aparentemente no se puede superar esa diversidad sino a condición de conocer su realidad, lo que le da un valor operativo al individuo como tal y dentro de su grupo. El joven tiene un lugar preciso dentro de la antropología física moral y social y podemos considerarlo aisladamente en su estructura y en su grupo de interacción, resultando entonces que como adolescente puede ser como todos los otros adolescentes, como algunos de ellos y como ningún otro.

Dentro de la naturaleza humana del joven existe la conciencia aún oscura de un carácter individual, de acuerdo con el cual reaccionará de una manera u otra ante las circunstancias, los estímulos y hasta frente a las consideraciones que conceda a las normas y prescripciones institucionales.

Valga decir que si los jóvenes, y principalmente los adolescentes, tienen mucho de común cuando pasan por la larga prueba biológica de su neoendocrinismo y de las reafirmaciones del ser, no por esto habrán de reaccionar en la misma forma y ni siquiera similar frente a estímulos tan naturales como es el frío por ejemplo y esto para hablar en el sentido de que no pueden tener vigencia absoluta los factores "determinantes" de la conducta antisocial sin tomar en conside-

* Leído en la sesión del 8 de noviembre de 1961.

ración algunos aspectos constitucionales, de pertenencia al grupo, de situaciones propias y de reacciones auténticas de acuerdo con su capacidad intelectual y posibilidades para el juicio ético, estético y pragmático.

Si bien casi todos los otros ponentes en este symposium tratarán las influencias externas, relativas a la organización social, la cultura, los medios de difusión, la discrepancia entre la teoría de las doctrinas morales y el ejemplo de la vida real, etc., empezaré por concretar mi intervención y asentar que no es posible identificar todos los actos antisociales con anomalías de conducta pues no necesariamente es de conducta normal sólo aquel que se ajusta a las prescripciones institucionales, hoy por hoy identificadas con normas sociales, sin embargo y para nuestro medio es conveniente tener en cuenta que las malformaciones congénitas o defectos mínimos de integración encefálica pueden ser factores que después se expresen como dificultades de adaptación social. Así las ciencias biológicas del hombre empiezan ya a encontrar las relaciones neurofisiológicas y de la bioquímica en la conducta, al grado de hablarse de la naturaleza íntima de las reacciones nerviosas durante las fases de crecimiento y sus diferencias con la madurez de la edad adulta, y así como la locomoción progresa en el recién nacido hasta alcanzar cierta edad, por cambios paralelos en el sistema nervioso central también progresará en su ajuste la conducta emocional y hasta cierto grado la capacidad intelectual, pero ya también en esto empiezan a jugar un papel, para los bioquímicos de importancia, la acción de los procesos enzimáticos y hormonales. Así se diría que por la acción de la colesterolesasa y diversas secreciones internas nuestros niños sufren la metamorfosis que les da la adolescencia y que conlleva cambios importantes en la conducta, pero sean éstos tan biológicos o psicológicos en la reafirmación de sus cualidades intrínsecas, la realidad es que no es por esto, en sí mismo que se pueda explicar el acto antisocial y menos la conducta criminal; pero qué podríamos decir del joven en quien se están realizando estos cambios y una malformación congénita le ha privado aun cuando sea parcialmente de la posesión de un lóbulo frontal bien integrado y que por lo tanto carece de estructuras que son importantes para su fisiología normal y muy particularmente para el desarrollo de su personalidad básica, la valoración de lo bueno y de lo malo y la posibilidad de juzgar con sentido moral. No es excepcional que algunas enfermedades durante el embarazo, el trauma obstétrico, la anoxia neonatorum, las graves intoxicaciones del feto o del recién nacido por gases anestésicos, la acción de los Rayos X y ahora de otras radiaciones, las deficiencias vitamínicas o de corticoides y las enfermedades carenciales en general vulneren más o menos gravemente al sistema nervioso central y esto acarrearía naturalmente, obstáculos diversos en los procesos de aprendizaje, de adaptación y principalmente de raciocinio superior para pensar más en los demás, lograr el concepto de la dignidad humana y respetar la ley y principalmente la vida de los otros.

No se exagere al respecto la idea de que las víctimas de estas menores malformaciones del neuroeje serán siempre débiles mentales y mucho menos el error generalizado de que los débiles mentales forman el grueso mayor de nuestros adolescentes antisociales y jóvenes criminales pues en realidad es frecuente que ocurra lo contrario y que el infractor a las normas y el peor de los delinquentes sea un sujeto bien dotado, por arriba de la inteligencia media y que por ésto burle a las autoridades y alcance estatura de líder en el grupo en que actúe.

El débil mental es frecuentemente problema de conducta, pero por la destrucción de cosas y objetos y/o perturbación momentánea del medio, pero no necesariamente y con muy poca frecuencia se convierte en agresor de la sociedad; su infracción a la norma no supone responsabilidad y menos debe ser objeto de acción punitiva sino de asistencia médica, psicológica y educativa especializada. Huelga decir que casi entran dentro de los problemas de la prevención prenatal, perinatal y de carencias nutricionales para poder tener un concepto racional y un criterio operativo para entender el problema, tratarlo en la actualidad y propugnar su previsión.

Por otra parte, a medida que se va conociendo mejor la fisiopatología cerebral, vamos interpretando también mejor las bases etiopatogénicas de algunos hechos de conducta antisocial como ocurre en el entendimiento del comportamiento explosivo en algunas formas de epilepsia. Dígalo si no la violencia imprevista con la que actúa una persona que sufre una disritmia cerebral ante un estímulo, que otra normal no le hubiese dado importancia.

Los factores constitucionales más importantes son aquéllos que interfieren con el proceso normal de la maduración. Particularmente si existen discrepancias entre el grado de desarrollo físico y maduración emocional, y con mayor razón cuando se encuentran lesiones cerebrales por defecto de desarrollo como ocurre en las disgenesias mínimas o ausencia parcial de estructuras, de cuya integridad dependen las buenas bases anatomofisiológicas para las actividades de la mente.

En muchos jóvenes con historia de delincuencia, los registros electroencefalográficos presentan signos de retraso y de desorganizada integración de las funciones cerebrales.

Es frecuente que en los epilépticos intratables y principalmente en los que reaccionan con agresión inesperada, particularmente en la juventud, existan lesiones esclerosas en la punta de algunos de los lóbulos temporales y principalmente en el asta de Ammon en la región del hipocampo, zona la más epileptógena por tener constantemente el umbral de la excitación más bajo. Suele ser la causa de crisis psicomotoras con fenómenos de automatismo y particularmente de crisis de irascibilidad y severos desórdenes de conducta casi siempre agresivos, y resulta oportuno hacer esta cita porque hoy se está de acuerdo en que este hallazgo patológico representa la cicatriz de una lesión que ocurrió durante el parto, por aplicación de fórceps y otras maniobras que pueden producir la com-

presión de estructuras cerebrales en el borde del tentorio con hernia del uncus, pero sobre todo por que figura entre los hallazgos de autopsia en muertes violentas.

También hay formas paroxísticas de conducta antisocial como equivalente epiléptico en jóvenes que conllevan las secuelas de traumatismos craneoencefálicos, de encefalitis sufridas en la infancia, que a veces pasaron inadvertidas, de intoxicaciones diversas, antiguos problemas nutricionales, parasitosis encefálica (cisticercosis), trastornos endocrinos como ocurre con los hiper-reactores insulínicos que sufren crisis hipoglicémicas, ocasionalmente responsables de actitudes brutales, conducta pendenciera y otras manifestaciones que por sólo juzgárseles artificiales van mucho antes y muchas veces más a la policía que al neurólogo o al psiquiatra que debe entender más de estos problemas.

Algunos desórdenes mentales manifestados en los jóvenes como actos que figuran en los registros de delincuencia son determinados por trastornos neuroendocrinos y metabólicos que tienen sus centros en el diencéfalo y en algunos casos graves se han encontrado lesiones demostrables en hipotálamo y estructuras relacionadas con el sistema reticular o el sistema límbico como que si todo un mecanismo neural inespecífico se encontrara entretelado entre los sistemas motor y sensorial de la neurofisiología clásica para explicar las reacciones de tranquilidad y furia, de sueño y de alerta, de defensa y agresión y de cuya patología y disfunción resultarían los desórdenes de conducta y hasta el comportamiento criminal, pero claro está que no debemos sobrevalorar y mucho menos generalizar la presencia inequívoca de patología orgánica pues los estímulos externos, el aprendizaje y el medio cultural no son ajenos a la vida de nuestros jóvenes que, por serlo, ofrecen mayores posibilidades a la creciente plasticidad y complejidad del comportamiento que supone constante interacción entre el organismo y su medio.

Quizá los hechos antes mencionados y muchos más que va aclarando la neurofisiología, así como la antropología social nos dejen pensar que todo esto no puede encerrarse sólo en un capítulo de la psiquiatría y que sobre todo está muy lejos de ser resuelto y ni siquiera conocido por la mejor técnica de policía; sin embargo, debo conceder y con particular satisfacción que la psicología de la juventud orgánicamente sana y con mayor razón en aquellos portadores de malformaciones o lesiones del neuroeje, tiene un lugar preponderante e indispensable para entender la conducta antisocial del individuo. Valga decir que es en la adolescencia, con un cerebro íntegro o malformado, que ocurren las implicaciones más extraordinarias que se refieren a la sociabilización. Es entonces cuando el niño de ayer, todo vertido al exterior en su tarea de descubrir el mundo circundante se hace introspectivo en la gran batalla por descubrirse a sí mismo haciendo ensayos casi siempre desproporcionados. Su nueva cenestesia derivada de las transformaciones sexuales, impone sensaciones confusas de firmeza y debilidad, de impulso y limitación. Su desarrollo físico le hace sentirse capacitado

para enfocar la vida en diferente forma y es entonces cuando el medio social empieza a exigirle que haga planteamientos de su vida futura, haciendo decisiones y hasta buscando soluciones en los niveles más difíciles para su edad y al tratar de afirmarse y descubrir su *yo* al través del parcial conocimiento que le permiten sus ensayos introspectivos, adquiere frecuentemente una actitud ególatra aun cuando es palpable su desconfianza interior, que parece ocultar con sus propósitos de singularizarse, llamar la atención, resaltar sus atractivos, como lo vemos a veces en el atuendo extravagante que exageran y han exagerado los más exhibicionistas de hoy y de todas las épocas. En oposición a su audacia externa, que crece en compañía de otros y que se abulta en la obscuridad y el anónimo, en la necesidad de su afirmación propia el adolescente es extremadamente susceptible y su mayor preocupación es que no se le confunda con un niño, porque todavía en muchos aspectos se siente indefenso y dependiente de los adultos. Tratando de conseguir apariencia de persona mayor recurre a la realización de actos que se consideran típicos del adulto, como fumar, tomar alcohol, trasnochar; en la mujer pintarse exageradamente, y con gran frecuencia se amplifican tanto estos hechos que se traducen en conducta francamente antisocial.

Su incorporación a la vida social es una necesidad característica en la evolución juvenil y el *yo* implica el concepto del *tú* y del *nosotros*, descubriéndose semejanzas y diferencias con los demás y casi inicia la revisión de los valores llevándolo en ocasiones a tener actitudes iconoclastas y disolventes cuando la ratio de destrucción.

Cuando al adolescente le parece estrecho el medio familiar busca la relación más o menos intensa y permanente con otras personas que le permitan satisfacer sus curiosidades instintivas ampliando el panorama de su participación en actividades de distinta índole que pueden ser deportivas, artísticas, políticas, sociales, profesionales, etc., pero también pueden ser para la formación de equipos, clubes, pandillas, palomillas o "gangs", etc., que según su objetivo son agrupaciones que tienen la finalidad de afirmar su fuerza y poderío como natural tendencia humana, pero si el grupo cuenta con un líder antisocial, que será más peligroso cuanto más inteligente, buscará la justificación de "sistemas de conducta", pleróticos de turbulencia afectiva que en lugar de aprovechar las potencialidades creadoras y positivas de la juventud, arrastre al grupo casi obnubilado por todas las fases negativas y antisociales del comportamiento.

La mayor intensidad de la vida afectiva se produce en la adolescencia, época de la vida siempre teñida de las más diversas emociones. Como adultos parece que nos hemos olvidado de las pasiones juveniles, del significado de la amistad y del amor en la juventud y parece inquietarnos todo lo que de ellos viene como que a veces sentimos que siendo los responsables de su conducta no siempre saldríamos bien librados en la revisión de los conceptos y valores, en el análisis de lo que debe ser y lo que es, entre lo que entendemos por legal y lo que es justo.

Si no sabemos entender al joven y los distintos imperativos por los que pasa en la adolescencia, la posibilidad de que exista algo orgánico en el cerebro del niño que no puede ajustarse a las exigencias del joven y a la responsabilidad de los adultos en el legítimo buen ejemplo que debe dar la correcta madurez no podremos considerar a la familia, ni a la comunidad, ni al Estado como organizaciones responsables de la juvenil conducta antisocial.

En tanto sea incompleto el conocimiento de los factores anormales que condicionan la conducta antisocial concluiríamos diciendo que ésta puede obedecer a los siguientes tipos de fenómenos generales:

- a) Constituciones genéticamente anormales condicionadas o determinadas durante el desarrollo o por enfermedades encefálicas intercurrentes.
- b) Fenómenos de desajuste emocional y social, derivados del proceso de maduración del niño y principalmente del adolescente, y
- c) Reacciones condicionadas por un ambiente desfavorable, considerado éste tanto en el aspecto familiar y local como en el general o universal.